



Desde USTEA MÁLAGA exigimos garantías absolutas para la seguridad y la salud del profesorado y los miembros de la comunidad educativa en el proceso de vacunación.

La triste noticia del fallecimiento de una profesora de 43 años que ejercía en Marbella a causa de una hemorragia cerebral tras la vacunación con AstraZeneca, y aunque según la primera autopsia no tiene relación alguna, ha provocado pesar en la comunidad educativa malagueña y andaluza, y nos ha puesto en la pista de los eventuales efectos secundarios graves que pueden estar sucediendo a causa de esta vacuna. Desde el sindicato trasladamos nuestra solidaridad a familiares, allegadas/os y comunidad educativa del centro donde desempeñaba su labor docente.

Pero esta noticia no solo ha provocado pesar entre las y los docentes de Andalucía, sino también preocupación e incluso inquietud. Se han estudiado varios casos de problemas circulatorios y trombosis cuya hipotética relación con la vacunación AstraZeneca ha llevado a buena parte de los estados de Europa, entre ellos a España, durante un tiempo, a poner en pausa y considerar los protocolos de vacunación de la misma.

Desde USTEA Málaga no entramos en consideraciones sobre las diferentes vacunas y su efectividad. Pero, como sindicato del profesorado de la educación pública de la provincia, nos hacemos eco y debemos dar respuesta a la preocupación que estos días se expande entre las y los docentes. Preocupación que no ayuda a paliar, precisamente, tener a un consejero de Educación tan desconocedor de la realidad que se vive en los centros educativos que declaró “no tener constancia” de que produjera reacción una vacuna que, como todo el mundo sabe, provoca en un alto porcentaje de los casos un notable malestar durante las horas posteriores a ser recibida (fiebre elevada, dolor muscular, temblores, hinchazón y dolor en brazos, etc.).

En definitiva, partimos de dos hechos irrefutables: hay una serie de casos de problemas circulatorios que han sido o están siendo investigados por las autoridades sanitarias y hay una honda inquietud entre el profesorado.

Además, se ha autorizado la vacunación con esta vacuna hasta los 65 años, así pues, desde USTEA Málaga, sindicato comprometido con la salud laboral, exigimos:

– Una investigación y una explicación detallada de la razón por la que esas personas que han recibido la vacuna han sufrido complicaciones circulatorias y trombos que no habían sufrido con anterioridad y que no corresponden a su edad y estado físico.

– Un seguimiento médico a las y los docentes y miembros de comunidades educativas respecto a los eventuales efectos secundarios graves, con recomendaciones, criterios y protocolos claros. No es solo una cuestión de salud pública sino de responsabilidad: la administración pública es responsable de la salud laboral de sus trabajadoras y trabajadores.

– Que se le proporcione al profesorado y miembros de comunidades educativas una vacuna diferente a la AstraZeneca, si las conclusiones de las investigaciones resultan no ser satisfactorias y/o aclaratorias, o a las personas que hayan sufrido complicaciones o efectos secundarios graves en la primera dosis, o que sus condiciones de salud así lo aconsejen.

– Que se revise y clarifique el protocolo de vacunación, de manera que queden claros los colectivos o casos concretos a los que se puede poner la vacuna y a cuáles no, caso de seguir siendo administrada la misma, y teniendo en cuenta el estudio exhaustivo de los riesgos graves asociados.

Además, animamos al profesorado y a los miembros de las comunidades educativas a llenar los registros oficiales de la Delegación de Educación con escritos en los que quede constancia de las incidencias, por pequeñas que sean, que esté provocando la vacunación.

¡Con la salud de la comunidad educativa no se juega!